



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 17

En el Centro Cultural Museo José E. Rodó, el 19 de julio de 2021, siendo la hora 19.40 da comienzo la Sesión Ordinaria con el Alcalde Leonardo Mollo, Concejales: Franco Larrosa, Martha García, Santiago García, Marcelo Alvarez, Nadiuska Muñoz, Fabián Nuñez, Melissa Boulang, Silvano Cacciatori, Fabián Rodríguez y Angel Medina.

Recibimos al Sr. Dati, Secretario del Directorio de OSE (punto n° 12), también recibimos a un integrante de la cooperativa de vivienda COVILA quien expone la necesidad imperiosa que OSE realice la conexión para las familias. El Sr. Concejel Cacciatori, funcionario del ente responde que ya estaba al tanto el Sr. Dati e informa que el día jueves se estaría realizando el trabajo en la zona.

El Sr. Alcalde plantea al Sr. Secretario la necesidad de muchas familias de contar con saneamiento pero no pueden cubrir los costos. El Sr. Secretario contesta que se cuenta con una política social donde se realiza el trámite en OSE, la Asistente Social informa y teniendo la autorización del Ministerio de Vivienda y de la Intendencia se hace la conexión con una tarifa social.

Tema pérdidas diarias: la causa es el estado de las cañerías que ya han cumplido su ciclo pero se deberían cambiar y demanda mucho dinero. Además de la presión que a la noche se eleva y para ellos se necesitarían nuevas válvulas.

Roturas en pavimento que no se arreglan: no se cuenta con personal para cubrir la demanda. Aliviaderos: son necesarios porque se accionan cuando hay algo obstruido y existen en todas las ciudades.

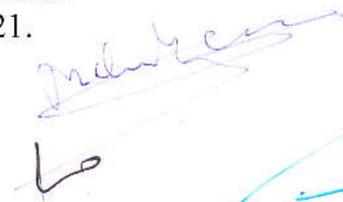
Planta de tratamiento de aguas residuales: comenzarían las obras en dos meses.

Embalse de Casupá: sale más de lo previsto y se suma el peso social e histórico del lugar.

Orden del Día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 16.
- 2 – Huerta comunitaria, resultado favorable.
- 3 – Uruguay Trabaja decidió no incluir a Santa Lucía en su agenda de trabajo.
- 4 – Presupuesto de calles de adoquines.
- 5 – Rendición de fondo de Municipio, fondo Permanente y partida mensual.
- 6 – Aprobación de renovación de fondo permanente.
- 7 – Plantas – vivero Mitre.
- 8 – Situación de cuida coches.
- 9 – Tema: Doris de Mateis ex Comedor.
- 10 – Fiesta del Centro – agosto 2021.

  
LEONARDO MOLLO CABRERA  
Alcalde  
Municipio Santa Lucía

  
Melissa  
Boulang




- 11 – Aprobación de pago Lince, \$ 43.320
- 12 – Se recibe al Sr. Guillermo Dati, Secretario de Directorio de OSE.
- 13 – Aprobación de gasto de arreglo del tractor, \$ 54.000
- 14 - Observaciones a los gastos realizados desde el fondo de Quinta Capurro.
- 15 – Remeros Canarios solicita colaboración para competir en el departamento de Treinta y Tres.
- 16 – El Sr. Gustavo Naya solicita colaboración para su programa radial Hablemos de Ciencia en la FM 90.1.

- 1 – Aprobado 4 en 4.
- 2 – Se comunica que quedó preseleccionado a ejecutar en el 2022. Se averiguará mas datos.
- 3 – Se comunica que no recibieron la lista de tareas a realizar pero se averiguará para coordinar tareas.
- 4 – El Sr. Alcalde presenta un presupuesto pero podrían averiguar por otros y sería manejable para los Literales B de próximos años. Coinciden los Sres. Medina en hacer una cuadra para dar una señal de adelanto, el Sr. Nuñez plantea que una cooperativa podría hacerlo, el Sr. Alvarez opina que un gran apoyo es tener la arena del río, el Sr. Larrosa plantea que lo trate una comisión. Aprobado 4 en 4 pasarlo a Comisión Territorial.
- 5 – Aprobado 4 en 4.
- 6 – Aprobado 4 en 4.
- 7 – Aprobado 4 en 4 acondicionar con el vivero la rotonda en Ruta 81 y 11.
- 8 – Se realizará una reunión para ordenar, entregar identificación, darle chaleco al que le falte, ver fecha de vigencia de autorizaciones; acota el Sr. Nuñez que debería venir algún Inspector de Tránsito.
- 9 – Se debe buscar una solución para que la Sra. deje el local porque al arreglar el lugar de la ex cruz roja quedaría sin acceso al baño por lo tanto urge el análisis de la situación sanitaria . Aprobado 4 en 4 elevar situación a Desarrollo Humano y Ministerio de Desarrollo Social.
- 10 – Se llevará a cabo el 7 de agosto, aprobado 4 en 4.  
Se vota prórroga de media hora.
- 11 – Aprobado 4 en 4.
- 13 – Aprobado 4 en 4.
- 14 – Aprobado 4 en 4 dejarlo en el orden del día.
- 15 – Aprobado 4 en 4 colaborar con \$ 3500 en combustible.
- 16 – Aprobado 4 en 4 dejarlo en el orden del día.

Próximo Concejo: 2 de agosto.

Siendo la hora: 22.00 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 2 de agosto de 2021, la que ocupa el folio 28 y 29.

LEONARDO MOLLO CABRERA  
LEONARDO MOLLO CABRERA  
Alcalde  
Municipio Santa Lucía  
Municipio Santa Lucía